

## NOTA INFORMATIVA

notacefp / 040 / 2011

13 de septiembre de 2011

### Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012<sup>1</sup>

#### Recursos asignados a la Secretaría de Desarrollo Social (Ramo 20)

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 asigna 87 mil 057.1 millones de pesos (mdp) a la Secretaría de Desarrollo Social. Esta cifra representa 6 mil 789.7 millones de pesos más en relación a lo aprobado por los Legisladores en 2011 y un incremento real de 4.8 por ciento.

#### COMENTARIOS RELEVANTES:

- El Ejecutivo Federal ha enviado una propuesta de gasto con reducciones en todos los programas sujetos a reglas de operación de la Sedesol, a excepción de *70 y más*, el cual se incrementó en 60.5 por ciento. En relación a este programa, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su informe de la Evaluación Específica del Desempeño 2010-2011, destaca que es una de las acciones gubernamentales que llega con mayor énfasis a las familias de mayor pobreza; no obstante, recomienda seguir trabajando en la mejora gradual de los indicadores de fin y propósito en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), aprovechando la simplificación de los objetivos. Asimismo, recomienda identificar mecanismos de seguimiento alternativos.
- El *Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias* ayuda a la reducción de desigualdades regionales a través del fortalecimiento del capital físico y del desarrollo de acciones que permitan la integración de las regiones marginadas o en pobreza a los procesos de desarrollo. En la evaluación realizada por el CONEVAL, el programa obtiene una valoración destacada, ya que el programa ha cumplido con los objetivos y ha superado las metas sectoriales programadas en agua entubada y piso firme en localidades menores a 15 mil habitantes; sin embargo, la propuesta para 2012 apenas compensa el efecto de la inflación al no presentar variación real con respecto al 2011.

<sup>1</sup> Palabras clave: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 (PPEF 2012)

- 
- El *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*<sup>2</sup> dentro del Ramo 20, cuyo fin es contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza extrema, favoreciendo el desarrollo de las capacidades en educación, salud y nutrición de las familias beneficiarias, decrece 1.1 por ciento en términos reales en la propuesta de Presupuesto del Ejecutivo. En la Evaluación de Desempeño de este programa, el CONEVAL ha señalado que en su inicio tuvo un diseño innovador para atender la pobreza de una manera integral, al atacar sus causas estructurales como la baja inversión en capital humano a través de apoyos complementarios de educación, salud y alimentación; sin embargo, en los últimos años, el programa ha aumentado de forma significativa los tipos y montos de apoyos así como su cobertura, sin un diagnóstico que sustente estos cambios. Adicionalmente, otros programas alimentarios y de transferencia de ingresos también se han creado y expandido en el mismo periodo.
  - El *Programa de Apoyo Alimentario* apoya al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación. El proyecto reduce en 3.8 por ciento su monto con respecto a lo aprobado en 2011. En cuanto a la cobertura del programa, no existe cuantificación de la población potencial, lo que genera una duplicidad de acciones en aquellas localidades donde Oportunidades opera, de acuerdo con el diagnóstico de CONEVAL.
  - Por su parte, el *Programa Hábitat* que favorece a la superación de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de habitantes de zonas urbano-marginadas, fortaleciendo y mejorando la organización y la participación social, así como el entorno urbano de dichos asentamientos, decrece 30.1 por ciento en términos reales en la propuesta de Ejecutivo. De acuerdo con la evaluación de CONEVAL, el programa no ha tenido evaluaciones de impacto que permitan afirmar que existen resultados en los últimos cinco años. Es hasta este año de 2011 que se terminará el levantamiento de una nueva evaluación.
  - Finalmente, el *Programa de Rescate de Espacios Públicos* disminuye 26.1 por ciento en términos reales en el Proyecto de Presupuesto 2012. Este programa tiene como fin contribuir a mejorar la calidad de vida y seguridad ciudadana mediante el rescate de espacios públicos deteriorados, abandonados o inseguros. Cabe señalar que, a pesar de ser un programa prioritario, por propiciar la participación social y mejorar la percepción de la seguridad comunitaria, su presupuesto continuó disminuyendo desde el año 2010.

---

<sup>2</sup> Dada la transversalidad del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en los ramos 11 - Educación, 12 – Salud y 20 - Desarrollo Social, se cuenta con una asignación de recursos por 65 mil 140.6 millones de pesos, 6.7 por ciento menor en términos reales a los del año previo, distribuidos entre las dependencias participantes de la siguiente manera: a la Secretaría de Desarrollo Social corresponden 36 mil 191.4 millones de pesos, a la de Educación Pública, 23 mil 062.1 millones de pesos y a la de Salud, 5 mil 314.4 millones de pesos; lo que significa una reducción de 1.1 por ciento, 9.6 por ciento y 0.2 por ciento, respectivamente.

## Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012

### Ramo 20 - Desarrollo Social

(millones de pesos)

Concepto	2011	2012	Variación (%)	
	Aprobado	Proyecto	Nominal	Real
<b>Total Gasto Programable Ramo 20 - Desarrollo Social</b>	<b>80,267.4</b>	<b>87,057.1</b>	<b>6,789.7</b>	<b>4.8</b>
<b>Sujetos a Reglas de Operación</b>	<b>75,451.3</b>	<b>82,607.8</b>	<b>7,156.5</b>	<b>5.8</b>
Programa 70 y más	13,287.2	22,071.2	8,784.0	60.5
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,194.3	6,411.1	216.8	0.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	35,355.1	36,191.4	836.3	-1.1
Programa de Apoyo Alimentario	4,099.8	4,083.8	-16.0	-3.8
Programa Habitat	3,611.4	2,611.4	-1,000.0	-30.1
Otros Programas Sujetos a Reglas de Operación	16,514.9	13,850.3	-2,664.6	-19.0
<b>Otros Subsidios</b>	<b>421.7</b>	<b>321.7</b>	<b>-100.0</b>	<b>-26.3</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>3,152.8</b>	<b>2,953.0</b>	<b>-199.8</b>	<b>-9.5</b>
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>1,241.5</b>	<b>1,105.1</b>	<b>-136.4</b>	<b>-14.0</b>

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## Fuentes de información

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México.

Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), México.

## Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda

Director de área: Lic. Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: Lic. José Mario Pampini García